



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría
General

Oficina General
de Planeamiento
y Presupuesto

Oficina de
Planeamiento
y Modernización

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

AVISO DE SINCERAMIENTO

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD de fecha 10 de marzo de 2021, aprobó la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, estableciendo el plazo para la publicación en el Portal de Transparencia Estándar del Reporte de Seguimiento del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) hasta el último día hábil del mes de junio de cada año.

Al respecto, se comunica que el Reporte de Seguimiento PESEM 2016-2024 correspondiente al año 2021, se encuentra programada su elaboración para el mes de junio y una vez concluido será publicado en el Portal de Transparencia Estándar dentro del plazo establecido por el ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

San Isidro, 07 de enero de 2021

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: DELGADO TUESTA
Inder Gley FAU 20504743307 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2022/01/07 11:35:58-0500

VIVIENDA

INDER GLEY DELGADO TUESTA

Director

Oficina de Planeamiento y Modernización